



CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2021, de la Secretaría General de Cultura, por la que se modifica la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de las ayudas destinadas a la producción teatral, de danza, espectáculos multidisciplinares y de música profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2021. (2021063519)

De conformidad con lo dispuesto en el punto 2 del apartado duodécimo de la Resolución de 25 de noviembre de 2020, por la que se convocan ayudas destinadas a la producción teatral, de danza, espectáculos multidisciplinares y de música profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2021 (DOE n.º 1, de 4 de enero), el día 20 de mayo de 2021 se dictó Resolución por la que se designan los miembros de la Comisión de Valoración de las mencionadas ayudas, en la cual se nombraban como Secretaria de la misma a D.ª Estefanía López Díaz y como Secretaria suplente a D.ª Eufemia Sánchez Nevado, en su condición de empleadas públicas que prestan servicios en la Secretaría General de Cultura.

Dada la imposibilidad de ambas para asistir a las reuniones correspondientes, resulta procedente modificar la composición de la Comisión de Valoración, y en virtud de ello,

RESUELVO

Designar a D.ª Jose Manuel Méndez Iglesias, en su condición de empleado público que presta servicios en la Secretaría General de Cultura, como Secretario de la Comisión de Valoración de las ayudas indicadas, en sustitución de D.ª Estefanía López Díaz.

Designar a D. Francisco Manuel Madueño Prieto, en su condición de empleado público que presta servicios en la Secretaría General de Cultura, como Secretario suplente de la Comisión de Valoración de las ayudas indicadas, en sustitución de D.ª Eufemia Sánchez Nevado.

Manteniendo vigente la designación del resto de los miembros de la Comisión de Valoración efectuada mediante Resolución de 20 de mayo de 2021.

Mérida, 11 de noviembre de 2021.

La Secretaria General de Cultura,
MIRIAM GARCÍA CABEZAS

• • •